



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de octubre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de Limpieza de edificios municipales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Tembleque.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría – Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría del Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor número 1.
 - 3) Localidad y código postal. Tembleque 45780.
 - 4) Teléfono. 925 145 261.
 - 5) Telefax. 925 145 585.
 - 6) Correo electrónico. secretariotembleque@gmail.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.tembleque.sedelectronica.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. La misma que para presentar proposiciones.

- d) Número de expediente. 293/2015.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Contrato de servicios.
- b) Descripción. Limpieza de edificios municipales.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio. Plaza Mayor número 1.
 - 2) Localidad y código postal. Tembleque 45780.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Un año.
- f) Admisión de prórroga. Sí, con un máximo de cuatro años en total.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado.
- c) Subasta electrónica.
- d) Criterios de adjudicación.
- Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 49.173,55 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 49.173,55 euros. Importe total: 59.500,00 euros.

6. Garantías exigidas.

- Provisional (importe): 983,47 euros.
Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos.
- c) Otros requisitos específicos. No.
- d) Contratos reservados. No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Veinte días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación. Correo y/o presencial.
- c) Lugar de presentación: igual que apartado 1.c)
- d) Admisión de variantes, si procede. No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Según pliegos.
- b) Dirección. En el mismo que el apartado 1.c)
- d) Fecha y hora. 13:30 horas.

10. Gastos de Publicidad. No.

11. Otras Informaciones. Existe personal subrogable de conformidad con el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, detallado en el anexo I de los pliegos.

Tembleque 26 de octubre de 2015.-El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.